



**UNAP**

Facultad de Zootecnia

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 105 -2018-FZ-UNAP**

Yurimaguas, 27 de noviembre de 2018

**VISTO:**

El Oficio N° 091-2018-CA-IV PAAP-FZ-UNAP, de fecha 27 de noviembre de 2018, presentado por la Lic. Esther Ruiz Reátegui; Coordinadora Académica del IV Programa de Actualización Académica y Profesional, solicitando Resolución Decanal de Autorización para sustentación del Trabajo de Investigación Titulado "ADICIÓN DE CEPAS PROBIÓTICAS EN AGUA DE BEBIDA Y SU EFECTO SOBRE LA PERFORMANCE DE POLLOS PARRILLEROS EN FASE DE ACABADO", presentado por la Bachiller Teresa del Pilar Ríos Flores.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Bachiller Teresa del Pilar Ríos Flores, ha cumplido con el Reglamento del IV Programa de Actualización Académica y Profesional, para obtener el Título Profesional bajo esta modalidad, así como haber realizado el pago correspondiente.

Que, por lo expuesto en el Oficio del visto y en el considerando es procedente atender lo solicitado por la Coordinadora del IV PAAP, en la fecha, hora y lugar programado.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** la Sustentación del Trabajo de Investigación "ADICIÓN DE CEPAS PROBIÓTICAS EN AGUA DE BEBIDA Y SU EFECTO SOBRE LA PERFORMANCE DE POLLOS PARRILLEROS EN FASE DE ACABADO", por la Bachiller Teresa del Pilar Ríos Flores; la que se realizará de acuerdo a lo que se indica:

SUSTENTANTE	:	Bachiller Teresa del Pilar RÍOS FLORES
ASESOR	:	Ing. MSc. Lourdes Mariella van Heurck de Romero
JURADOS	:	Ing. MSc. Aldi Alida Guerra Teixeira (Presidenta) Ing. Mg. Segundo Saúl Tello Sandoval (Miembro) Lic. Esther Ruiz Reátegui (Miembro)

DÍA	:	Viernes 30 de noviembre de 2018
HORA	:	5:00 p.m.
LUGAR	:	Ambiente Local Central (Francisco. Bardales # 804 – 3er.piso)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Precisar que la indicada Bachiller luego de haber Sustentado y Aprobado el Trabajo de Investigación deberá presentar, seis (06) Libros y seis (06) CDs, que contenga el Trabajo de Investigación como requisito para su trámite del Título Profesional de Ingeniero Zootecnista.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA**  
Decana (e)



**Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval**  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



**Distribución:**

DEFP/DUINV, IV PAAP, Interesados Archivo